

15819 E/73665

MERCARAICES S.A.

Quito, 21 de septiembre del 2015.

Señor
RICARDO ALAN STOYELL ARANA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con comunicarle que la junta Universal de Accionistas de la compañía **MERCARAICES S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de ésta compañía, por el período de **DOS AÑOS** contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social.

Como Gerente General de la compañía le corresponde a usted de manera individual ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, sin el concurso de ningún otro funcionario.

La compañía denominada **MERCARAICES S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Décimo Séptimo del Cantón Quito, a cargo del Dr. Remigio Poveda Vargas, el día 24 de agosto del año 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 12 de abril del año 2013.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación

Atentamente

Muy Atentamente,



MARICARMEN OCEJO LUNA
Secretaria de la sesión

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "MERCARAICES S.A.", SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.- Quito, 21 de septiembre del año 2015.



RICARDO ALAN STOYELL ARANA
Gerente General
C.C.: # 170589617-1
Nacionalidad Ecuatoriana



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	46671
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15819
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

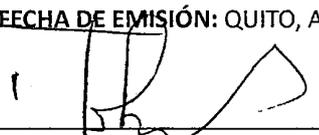
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MERCARAICES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	STOYELL ARANA RICARDO ALAN
IDENTIFICACIÓN	1705896171
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 1345 DEL: 12/04/2013 NOT: 17 DEL: 24/08/2013 MJPH
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

~~FECHA DE EMISIÓN:~~ QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

